



En total se han inspeccionado 11 comercios en la zona del Rincón de Loix

La Policía Nacional ha detenido a ocho personas en una operación contra la venta de ropa y complementos falsificados en establecimientos de Benidorm

- Entre los objetos falsificados se han intervenidos mascarillas de las usadas para la prevención de la COVID´19 en las que se utilizaban gráficos característicos y de apariencia idéntica a los de conocidas marcas de prestigio en el sector
- Los agentes fueron acompañados por un experto de las marcas para determinar la falsedad de los productos

20-noviembre-2020.- Agentes de la Policía Nacional han detenido en la localidad de Benidorm a ocho personas que regentaban diferentes comercios situados en la zona del Rincón de Loix en los que presuntamente se ofrecía al público ropa y complementos falsificados de conocidas marcas del sector.

En el dispositivo realizado al efecto se han inspeccionado un total de 11 establecimientos, resultando detenidos ocho de los propietarios de estos comercios acusados de un presunto delito contra la propiedad industrial, otros dos propietarios han resultado investigados no detenidos.

La investigación que tuvo su inicio antes de la pandemia y que fue postergada a causa de la misma, ha concluido con la intervención de cerca de 3.000 efectos falsificados, principalmente equipamiento

deportivo, ropa, complementos, en su mayoría bolsos. Si bien en esta ocasión y debido a su reciente comercialización se han intervenido un importante número de mascarillas falsificadas, de las usadas para la prevención del COVID'19 en las que se utilizaban gráficos característicos y de apariencia idéntica a los de conocidas marcas de prestigio en el sector.

En una primera fase de la operación se realizaron vigilancias discretas con el fin de localizar y centrar los lugares donde pudiera ofrecerse la mercancía falsificada, para posteriormente proceder a la inspección de tales establecimientos.

Durante la intervención los agentes del Grupo V de la Policía Judicial de la Comisaría de Benidorm fueron acompañados por un experto de las marcas perjudicadas con el fin de contar con su asesoramiento en el desarrollo del dispositivo para discernir si los productos que se ofertan al público en general se tratan de productos falsificados.

Los detenidos de nacionalidades china e india y con edades comprendidas entre los 36 y los 47 años, fueron oídos en declaración en las dependencias de la Comisaría de Benidorm dando cuenta de todo lo actuado al Juzgado de Instrucción de Guardia de dicha localidad.

NOTA: Los medios de comunicación que lo deseen podrán obtener imágenes **copiando** el siguiente enlace:

<http://prensa.policia.es/benidormnegocio.rar>